

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA  
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

**REGIÓN : METROPOLITANA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
Departamento de Urbanismo

NUMERO DE CERTIFICADO

**57**

FECHA DE APROBACIÓN

**22 AGO. 2016**

ROL S.I.I.

4546-20

Urbano  Rural

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201616962
- D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201616962
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino CALLE LOS MAQUIS N° 0194 ----- Localidad o Loteo DIVISIÓN AFECTA RES. N° 68/2014, CASAS VIEJAS , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U.-3.4.1 N° 201616962
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° --- de fecha ----- (si corresponde)

**3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ELENA SOTO SEPÚLVEDA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALFREDO SEPÚLVEDA PIZARRO	

**4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:**

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

**LOTES:**

LOTES 723A, 723B, 723C Y 723D, APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DIVISIÓN PREDIAL CON AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA N° 68 DE FECHA 24.10.2014.

**5.- Recibir las siguientes obras de urbanización**

PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS SEGÚN C.I.P. N° 54647 DE FECHA 11.07.2014 (RES. N° 68/2014)

**22 AGO. 2016**



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

-----

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° ----- de ----- m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> Alumbrado	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Agua	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Otros	-----	-----	-----

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	-----	SERVIU	5925 5926 5891 5890	10.06.2016 10.06.2016 03.06.2016 03.06.2016
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar)	-----	-----	-----	-----

22 AGO. 2016



UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE O CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

1.- Los Lotes 723A, 723B, 723C y 723D, corresponden a los Lotes resultantes del proyecto de Aprobación de División Predial con Afectación a Utilidad Pública, aprobada mediante Res. N° 68 de fecha 24.10.2014, los cuales se encuentran afecta a Cesión y urbanización según el siguiente detalle:

- Lote 723A por calle El Volcán en 14,40 m2.
- Lote 723B por calle El Volcán en 14,40 m2.
- Lote 723C por calle El Volcán en 14,40 m2.
- Lote 723D por calle El Volcán en 15,60 m2.

2.- El presente certificado recepciona la pavimentación de veredas correspondientes a los Lotes resultantes de la Res. N° 68/2014.



*[Handwritten signature]*

CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA  
ARQUITECTO  
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: PATRICIO ZAMBRANO YAÑEZ



*[Handwritten signature]*

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 37380

DE FECHA: 17/08/2016

DISTRIBUCIÓN:  
-DESTINATARIO  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201616962  
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA  
-ARCHIVO D.O.M.  
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

22 AGO. 2016